



CIRCULAR Nº 396

Santiago, 17 de mayo de 2017

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 17 de mayo de 2017 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	: Bayer S.A.
Nombre de Fantasía	: Bayer
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: BAYER
Nombre o razón social	: Inmobiliaria Viviendas 2000 Limitada
Nombre de Fantasía	: No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: INMOBV
Nombre o razón social	: Gasco S.A.
Nombre de Fantasía	: No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: GASCOS
Nombre o razón social	: Geotérmica del Norte S.A.
Nombre de Fantasía	: No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: GEOTER
Nombre o razón social	: Pernod Ricard Chile S.A.
Nombre de Fantasía	: No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: PERNOD

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 18 de mayo de 2017.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General